

	<b>Nombre del Documento</b>	<b>Vigente a partir de:</b>	<b>Código</b>	<b>Versión</b>
	<b>SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>	<b>09/10/2013</b>	<b>FOR-CI-006</b>	<b>0</b>
<b>AÑO: 2025</b>	<b>FECHA: 14 de julio de 2025</b>			

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Ley 1474 de 2011, Decreto 2641 de 2012, Decreto 124 de 2016 y en el documento “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”, versión 2.0, la Oficina de Control Interno, presenta el Informe resultado del seguimiento realizado entre el 30 de junio y el 14 de julio de 2025 al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, correspondiente al período **Enero- abril** de 2025.

Subcomponente	Actividades Programadas	Meta o producto	Responsable	Fecha programada	ACTIVIDADES (Enero – abril de 2025)	Cumplimiento	ACTIVIDADES (Mayo – agosto de 2025)	Cumplimiento	ACTIVIDADES (Septiembre – diciembre de 2025)	Cumplimiento	
						% de avance		% de avance		% de avance	
<b>COMPONENTE 1: GESTION DE RIESGO DE CORRUPCION / MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION</b>											
<b>1. Política de Administración de riesgos de corrupción.</b>	<b>1.1</b>	Socialización de la Política de Administración del Riesgo.	Registros socialización	Oficina de Planeación	De enero a junio de 2025.	Mediante correo electrónico de fecha 24 de febrero de 2025, la Oficina de Planeación envió la Resolución 170 de 2018, que reglamenta la Política de Administración del Riesgo en la Universidad de Sucre y el procedimiento PRO-PI-06 de Gestión del Riesgo, a todos los líderes de proceso y Jefes de Departamento.  <b>Recomendación:</b>  Actualizar la Política de Administración del Riesgo conforme a la nueva Guía emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública para las entidades del estado, versión 6 de noviembre de 2022.  <a href="https://unisucre.edu.co/images/documentos/politicas-planes-programas/Resolucion170-2018.pdf">https://unisucre.edu.co/images/documentos/politicas-planes-programas/Resolucion170-2018.pdf</a>	100%				
<b>2. Construcción del Mapa de Corrupción.</b>	<b>2.1</b>	Solicitar a los líderes de proceso la actualización de sus Mapas de Riesgos de Corrupción, con el fin de identificar y valorar posibles nuevos riesgos de corrupción en sus procesos	Correo electrónico donde se realiza la solicitud.	Oficina de Planeación	De diciembre 2024 a junio de 2025	Mediante correo electrónico del 18 de diciembre de 2024, la Oficina de Planeación solicitó a los líderes de procesos la remisión de los Mapas de Riesgo correspondientes a sus respectivas dependencias	100%				

Subcomponente	Actividades Programadas	Meta o producto	Responsable	Fecha programada	ACTIVIDADES (Enero – abril de 2025)	Cumplimiento	ACTIVIDADES (Mayo – agosto de 2025)	Cumplimiento	ACTIVIDADES (Septiembre – diciembre de 2025)	Cumplimiento
						% de avance		% de avance		% de avance
	2.2 Consolidación de los riesgos de corrupción de todos los procesos	Mapa de Riesgos y Oportunidades Institucional	Oficina de Planeación	31 de enero de 2025	El Mapa de Riesgos y Oportunidades Institucional vigencia 2025, publicado en página web en la siguiente ruta: <a href="https://www.unisucre.edu.co/transparencia/plan-de-accion.html">https://www.unisucre.edu.co/transparencia/plan-de-accion.html</a> <b>Recomendación:</b> Solicitar a las dependencias faltante la actualización de sus Mapas de Riesgo, de acuerdo al cumplimiento establecido en el la Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno de las entidades del estado y en concordancia con el Modelo Estándar de Control Interno (MECI) y la Guía de para Administración del Riesgo emitida por el Departamento Administrativo de Función Pública, me permito recordar la obligación que tienen de identificar, analizar y valorar los riesgos de pueda afectar el cumplimiento de los objetivos misionales.	100%				
	2.3 Publicación del Mapa de Riesgos de corrupción Institucional en la página web de la Universidad	Mapa de Riesgos y Oportunidades Institucional	División de Cómputo y Sistemas	31 de enero de 2025.	Mapa de Riesgos y Oportunidades Institucional vigencia 2025, fue publicado en página web en la siguiente ruta: <a href="https://www.unisucre.edu.co/transparencia/plan-de-accion.html">https://www.unisucre.edu.co/transparencia/plan-de-accion.html</a>	100%				
	2.4 Realizar una capacitación en temas anticorrupción, dirigidas al Talento Humano	Registro de Capacitaciones	Unidad de Control Interno Disciplinario	De enero a junio de 2024.	La Oficina de Control Interno Disciplinario mediante correo electrónico del 24 de enero de 2025, solicito a la División de Recursos Humanos coordinar una capacitación sobre "Novedades del Código General Disciplinario y Transparencia Prevención y lucha contra la corrupción la cual estaría dirigida al personal docente de la Universidad de Sucre.	50%				

3. Consulta y divulgación	3.1	<p>Invitar a la comunidad universitaria, actores internos y externos a través de la página web a participar y realizar sugerencias, observaciones a la propuesta del Plan Anticorrupción y Mapa de Riesgos de Corrupción.</p> <p>NOTA: Fecha límite para la recepción de sugerencias, observaciones a la propuesta del Plan Anticorrupción y Mapa de Riesgos de Corrupción, hasta el 28 de enero de 2025 hasta las 12:00 m.</p>	Invitación por Página web institucional y diferentes medios de comunicación	Rector	23 de enero de 2025	A través de la página web institucional, la Universidad de Sucre realizó una invitación dirigida a la comunidad universitaria, así como a actores internos y externos, para participar y formular sugerencias en relación con la propuesta del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, vigencia 2025. Se cuenta con la captura de la publicación correspondiente. Para la recepción de sugerencias, se habilitó el correo electrónico: planeacion@unisucre.edu.co	100%				
---------------------------	-----	---	---	--------	---------------------	---	------	--	--	--	--

Subcomponente	Actividades Programadas	Meta o producto	Responsable	Fecha programada	ACTIVIDADES (Enero – abril de 2025)	Cumplimiento % de avance	ACTIVIDADES (Mayo – agosto de 2025)	Cumplimiento % de avance	ACTIVIDADES (Septiembre – diciembre de 2025)	Cumplimiento % de avance
4. Monitoreo o revisión.	4. Monitorear y revisar periódicamente el mapa de riesgos de corrupción, si es el caso ajustarlo	Solicitud a líderes de proceso si hay ajustes a sus Mapas de Riesgos.	Oficina de Planeación	De enero a diciembre de 2024	<p><b>Dentro del término de cumplimiento</b></p> <p>A 30 de abril de 2025 no se evidencia avance.</p>	0%				
5. Seguimiento	5.1. Generar informes sobre el cumplimiento de las actividades propuestas en el Mapa de Riesgos de Corrupción.	Informes	Oficina de Control Interno	Cuatrimestralmente.	<p>La Oficina de Control Interno elaboró informe de seguimiento a los Riesgos de corrupción identificados en el Mapa de Riesgos y Oportunidades, correspondiente al periodo septiembre-diciembre de 2024 (31 de enero de 2025)</p> <p>Fue publicado en la página Institucional Ruta:  <a href="https://www.unisucre.edu.co/transparencia/informes-control-interno.html">https://www.unisucre.edu.co/transparencia/informes-control-interno.html</a></p>	100%				

**COMPONENTE 2: RACIONALIZACION DE TRAMITES**

<p><b>1. Estrategia de racionalización de trámites.</b></p>	<p>1.1</p>	<p>Certificado de Paz y Salvo a estudiantes</p>	<p>Tecnología</p>	<p>División de Cómputo y Sistemas.</p>	<p>Del 02 de Febrero al 31 de diciembre de 2025.</p>	<p>La División de Computo y Sistema realizo un análisis detallado de las necesidades de los usuarios, creando así un acceso fácil con la información necesaria como son los certificados de paz y salvo.</p> <p>Se desarrolló un aplicativo web que se encuentra en una fase avanzada. Se completó la implementación con las siguientes funcionalidades:</p> <p><u>Creación de cuenta de usuario:</u> Las dependencias que gestionan la aprobación de la paz y salvo pueden crear una cuenta de usuario utilizando un correo electrónico válido.</p> <p><u>Solicitud del certificado:</u> Los usuarios pueden solicitar el certificado de paz y salvo completando un formulario en línea. El formulario incluye campos para ingresar información personal, datos de contacto y detalles sobre la solicitud.</p> <p><u>Seguimiento del estado de la solicitud:</u> Los usuarios pueden verificar el estado de su solicitud en cualquier momento a través del portal web.</p> <p><u>Recepción del certificado:</u> Una vez que la solicitud ha sido procesada y aprobada, los usuarios pueden descargar el certificado de paz y salvo en formato PDF.</p> <p>Próximos pasos:</p> <p>Actualmente se encuentran trabajando en las siguientes mejoras:</p> <p>Mejora de la interfaz de usuario: Estamos trabajando para mejorar la interfaz de usuario del aplicativo web para que sea más intuitiva y fácil de usar.</p> <p>Se adjunta link de acceso a evidencia:</p> <p><a href="https://gestiondocumental.unisucre.edu.co/paz&amp;salvo/">https://gestiondocumental.unisucre.edu.co/paz&amp;salvo/</a></p>	<p>100%</p>				
---	------------	---	-------------------	--	--	---	-------------	--	--	--	--

Subcomponente	Actividades Programadas		Meta o producto	Responsable	Fecha programada	ACTIVIDADES (Enero – abril de 2025)	Cumplimiento	ACTIVIDADES (Mayo – agosto de 2025)	Cumplimiento	ACTIVIDADES (Septiembre – diciembre de 2025)	Cumplimiento
							% de avance		% de avance		% de avance
<b>4. Monitoreo o revisión.</b>	<b>4.1</b>	Monitorear y revisar periódicamente el mapa de riesgos de corrupción, si es el caso ajustarlo	Solicitud a líderes de proceso si hay ajustes a sus Mapas de Riesgos.	Oficina de Planeación	De enero a diciembre de 2024	<b>Dentro del término de cumplimiento</b> A 30 de abril de 2025 no se evidencia avance.	0%				
<b>5. Seguimiento</b>	<b>5.1.</b>	Generar informes sobre el cumplimiento de las actividades propuestas en el Mapa de Riesgos de Corrupción.	Informes	Oficina de Control Interno	Cuatrimestralmente.	La Oficina de Control Interno elaboró informe de seguimiento a los Riesgos de corrupción identificados en el Mapa de Riesgos y Oportunidades, correspondiente al periodo septiembre-diciembre de 2024 (31 de enero de 2025)  Fue publicado en la página Institucional Ruta: <a href="https://www.unisucre.edu.co/transparencia/informes-control-interno.html">https://www.unisucre.edu.co/transparencia/informes-control-interno.html</a>	100%				
<b>COMPONENTE 2: RACIONALIZACION DE TRAMITES</b>											
<b>1. Estrategia de racionalización de trámites.</b>	<b>1.1</b>	Certificado de Paz y Salvo a estudiantes	Tecnología	División de Cómputo y Sistemas.	Del 02 de Febrero al 31 de diciembre de 2025.	La División de Computo y Sistema realizo un análisis detallado de las necesidades de los usuarios, creando así un acceso fácil con la información necesaria como son los certificados de paz y salvo.  Se desarrolló un aplicativo web que se encuentra en una fase avanzada. Se completó la implementación con las siguientes funcionalidades:  <u>Creación de cuenta de usuario:</u> Las dependencias que gestionan la aprobación de la paz y salvo pueden crear una cuenta de usuario utilizando un correo electrónico válido.	100%				

						<p><u>Solicitud del certificado:</u> Los usuarios pueden solicitar el certificado de paz y salvo completando un formulario en línea. El formulario incluye campos para ingresar información personal, datos de contacto y detalles sobre la solicitud.</p> <p><u>Seguimiento del estado de la solicitud:</u> Los usuarios pueden verificar el estado de su solicitud en cualquier momento a través del portal web.</p> <p><u>Recepción del certificado:</u> Una vez que la solicitud ha sido procesada y aprobada, los usuarios pueden descargar el certificado de paz y salvo en formato PDF.</p> <p>Próximos pasos:</p> <p>Actualmente se encuentran trabajando en las siguientes mejoras:</p> <p>Mejora de la interfaz de usuario: Estamos trabajando para mejorar la interfaz de usuario del aplicativo web para que sea más intuitiva y fácil de usar.</p> <p>Se adjunta link de acceso a evidencia:</p> <p><a href="https://gestiondocumental.unisucre.edu.co/paz&amp;salvo/">https://gestiondocumental.unisucre.edu.co/paz&amp;salvo/</a></p>				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

COMPONENTE 3: RENDICION DE CUENTAS											
Subcomponente		Actividades Programadas	Meta o producto	Responsable	Fecha Programada	Actividades (Enero – abril de 2025)	Cumplimiento	ACTIVIDADES (Mayo – agosto de 2025)	Cumplimiento	ACTIVIDADES (Septiembre – diciembre de 2025)	Cumplimiento
							% de avance		% de avance		% de avance
1. Informar avances y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible.	1.1	Realizar rendiciones de cuentas internas con los distintos líderes de proceso, con el fin de obtener información correspondiente a los resultados obtenidos durante la vigencia 2024 y 2025-1	Informes de Gestión	Rectoría	Primer y segundo semestre de 2025	<b>Dentro del término de cumplimiento</b>  A 30 de abril de 2025 no se evidencia avance	0%				
	1.2	Publicación del Informe de rendición de cuentas a la ciudadanía de la vigencia 2024 en la página web de la institución.	Informe publicado	División de Cómputo y Sistemas	21 de febrero de 2025	Este Informe de rendición de cuentas a la ciudadanía fue Publicado en la página web institucional  Se adjunta link de acceso: <a href="https://unisucre.edu.co/noticias/informe-de-rendicion-de-cuentas-vigencia-2023/">https://unisucre.edu.co/noticias/informe-de-rendicion-de-cuentas-vigencia-2023/</a>	100%				

Subcomponente	Actividades Programadas		Meta o producto	Responsable	Fecha programada	ACTIVIDADES (Enero – abril de 2025)	Cumplimiento	ACTIVIDADES (Mayo – agosto de 2025)	Cumplimiento	ACTIVIDADES (Septiembre – diciembre de 2025)	Cumplimiento
							% de avance		% de avance		% de avance
2. Desarrollar escenarios de diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.1	Poner a disposición de la ciudadanía una cuenta de correo electrónico para fomentar el diálogo, la sustentación, explicaciones y justificaciones o respuestas de la gestión de la Administración ante las inquietudes de los ciudadanos relacionadas con los resultados expuestos en el Informe de Rendición de Cuentas vigencia 2024.	Publicación en la página web indicando a la ciudadanía sobre la disposición de una cuenta de correo para que envíen sus observaciones.	División de Cómputo y Sistemas	21 de febrero de 2025	Se puso a disposición la cuenta de correo electrónico: <a href="mailto:rendiciondecuentas@unisucre.edu.co">rendiciondecuentas@unisucre.edu.co</a> para fomentar, el dialogo la sustentación, explicaciones y justificaciones o respuestas de la gestión a la administración antes las inquietudes de los ciudadanos	100%				
	2.2	Realizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía vigencia 2024.	Registros de asistencia al evento.	Rector	21 de marzo de 2025	La rendición de cuentas a la ciudadanía, vigencia 2024, se realizó el 21 de marzo de 2025, conforme a programación establecida mediante Resolución de Rectoría 00042 de 2025, publicada en la página web institucional.  Esta audiencia se desarrolló en el auditorio Pompeyo Molina, con la participación presencial de 93 asistentes (se adjunta Registro de asistencia FOR-TH-010).  <a href="https://www.facebook.com/Unisuc/reco/videos/audiencia-publica-de-rendici%C3%B3n-de-cuentas-vigencia-2024/405103758824063/?mibextid=oFDknk&amp;rdid=83iC1PwnpWRBTxbF">https://www.facebook.com/Unisuc/reco/videos/audiencia-publica-de-rendici%C3%B3n-de-cuentas-vigencia-2024/405103758824063/?mibextid=oFDknk&amp;rdid=83iC1PwnpWRBTxbF</a>	100%				

Subcomponente	Actividades Programadas	Meta o producto	Responsable	Fecha programada	ACTIVIDADES (Enero – abril de 2025)	Cumplimiento	ACTIVIDADES (Mayo – agosto de 2025)	Cumplimiento	ACTIVIDADES (Septiembre – diciembre de 2025)	Cumplimiento
						% de avance		% de avance		% de avance
3. Responder a compromisos propuestos, evaluación y retroalimentación en los ejercicios de rendición de cuentas con acciones correctivas para mejora.	3.1	Comunicar las acciones correctivas generadas en la evaluación de la Audiencia pública de Rendición de Cuentas de la vigencia anterior, si las hubo	Acta de APCR vigencia 2024.	Oficina de Control Interno	21 de marzo de 2025	En la Rendición de cuentas a la ciudadanía de la vigencia 2024, realizada el 21 de marzo de 2025, no se adquirieron compromisos.	N/A			
	4.0	Aplicar una Encuesta de Evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.	Registros de la encuesta.	Oficina de Planeación	21 de marzo de 2025.	Se aplicó la Encuesta para evaluar la Audiencia Pública de rendición de Cuentas el día 21 de marzo de 2025, fue diligenciada por 68 personas de los 93 asistentes, lo equivale a un 71%	100%			
	4.1	Consolidar los resultados de la Evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.	Tabulación de datos de la Encuesta	Oficina de Planeación	7 de abril de 2025	La Encuesta de Evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, vigencia 2024, fue tabulada y consolidados los resultados por la Oficina de Planeación, la cual fue publicada en página web en la siguiente ruta:  <a href="https://unisucre.edu.co/participacion-rendicion-de-cuentas/#226-334-2024-1709063061">https://unisucre.edu.co/participacion-rendicion-de-cuentas/#226-334-2024-1709063061</a>	100%			
4. Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	4.2	Publicación en la página web de la institución de los resultados de la Evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.	Resultados publicados	Secretaría General	10 de abril de 2025	El informe de evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, vigencia 2024, se encuentra publicado en la página web institucional.  Ruta:  <a href="https://unisucre.edu.co/participacion-rendicion-de-cuentas/#226-334-2024-1709063061">https://unisucre.edu.co/participacion-rendicion-de-cuentas/#226-334-2024-1709063061</a>	100%			

Subcomponente	Actividades Programadas		Meta o producto	Responsable	Fecha programada	ACTIVIDADES (Enero – abril de 2025)	Cumplimiento	ACTIVIDADES (Mayo – agosto de 2025)	Cumplimiento	ACTIVIDADES (Septiembre – diciembre de 2025)	Cumplimiento
							% de avance		% de avance		% de avance
	4.3	Socialización en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno los resultados de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.	Acta del Comité	Oficina de Control Interno	De abril a junio de 2025	<b>Dentro del término de cumplimiento</b>  A 30 de abril de 2025 no se evidencia socialización ante el Comité Coordinador del Sistema de Control Interno y Gestión de la Calidad; sin embargo, el informe de evaluación de la rendición de cuentas se encuentra publicado en la página web institucional.	0%				
	4.4	Publicación en la página web de la institución el Acta de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, en la cual se establecen los compromisos que quedan de la misma.	Acta publicada	División de Cómputo y Sistemas	De abril a agosto de 2025	El Acta de Evaluación de la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, vigencia 2024, se encuentra publicada en la página web institucional.  <a href="https://unisucre.edu.co/participa-rendicion-de-cuentas/#226-348-2024-1740175449">https://unisucre.edu.co/participa-rendicion-de-cuentas/#226-348-2024-1740175449</a>	100%				
	4.5	Seguimiento a compromisos de la rendición de cuentas.	Informe	Oficina de Control Interno	De septiembre a diciembre de 2025	En la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía, vigencia 2024, realizada el 21 de marzo de 2025, no se adquirieron compromisos.	N/A				
Subcomponente	Actividades Programadas		Meta o producto	Responsable	Fecha programada	ACTIVIDADES (Enero – abril de 2025)	Cumplimiento	ACTIVIDADES (Mayo – agosto de 2025)	Cumplimiento	ACTIVIDADES (Septiembre – diciembre de 2025)	Cumplimiento
							%		% de avance		%
<b>COMPONENTE 4: SERVICIO AL CIUDADANO</b>											
<b>1.Fortalecimiento del servicio al ciudadano.</b>	1.1	Promover el uso de los medios digitales para radicar las PQRSDF.	Publicación en la página web Institucional.	Atención al Ciudadano	De febrero a diciembre de 2025	La atención al ciudadano se promueve a través de la página web institucional, correos electrónicos y plataformas electrónicas.  Ruta:  <a href="https://unisucre.edu.co/atencion-y-servicio-a-la-ciudadania-pqrsdf/">https://unisucre.edu.co/atencion-y-servicio-a-la-ciudadania-pqrsdf/</a>	100%				

Subcomponente	Actividades Programadas		Meta o producto	Responsable	Fecha programada	ACTIVIDADES (Enero – abril de 2025)	Cumplimiento	ACTIVIDADES (Mayo – agosto de 2025)	Cumplimiento	ACTIVIDADES (Septiembre – diciembre de 2025)	Cumplimiento
							% de avance		% de avance		% de avance
<b>2. Fortalecimiento del talento humano al servicio del ciudadano.</b>	2.1	Realizar capacitación semestral dirigida a los funcionarios sobre temáticas relacionadas con el mejoramiento del servicio al ciudadano y el Sistema de PQRSDF.	Capacitación relacionada con el Sistema de PQRSDF	División de Recursos Humanos y Oficina de Planeación	Primer y Segundo semestre de 2025.	Se realizó una capacitación el día martes 21 de mayo de 2025, en el Auditorio Pompeyo Molina dirigida a todos los funcionarios de la Universidad.  Se anexan los registros de asistencia de la capacitaciones	100%				
	2.2	Realizar capacitaciones a funcionarios sobre Atención y Servicio al Cliente	Capacitaciones en Atención al Cliente	División de Recursos Humanos	Febrero a Diciembre 2025	Se realizó una capacitación el día miércoles 21 de mayo de 2025, en el Auditorio Pompeyo Molina dirigida a todos los funcionarios de la Universidad e Sucre.	100%				
	2.3	Emitir Boletines relacionados con la Atención al Ciudadano	Boletines	Atención al Ciudadano	Primer y Segundo semestre de 2025	No presenta avance en el período evaluado.	0%				
<b>3. Gestión de relacionamiento</b>	3.1	Elaborar trimestralmente los informes de PQRSDF y publicarlos en la página web de la institución.	Informes trimestrales de PQRSDF	Atención al Ciudadano	Trimestres de 2025	En la página web se encuentra publicado el informe correspondiente al trimestre enero – marzo de 2025 de las PQRSDF.  <a href="https://www.unisucre.edu.co/transparencia/documentos/informes-trimestrales-PQRSF/Informe-PQRSDF-Enero-Marzo-2025.pdf">https://www.unisucre.edu.co/transparencia/documentos/informes-trimestrales-PQRSF/Informe-PQRSDF-Enero-Marzo-2025.pdf</a>	100%				

o con los ciudadanos.	3.2	Realizar seguimiento semestral a las PQRSF.	Informes semestrales	Oficina Control Interno	Primer y segundo semestre de 2025	La Oficina de Control Interno realizó seguimiento al trámite de las PQRSF presentadas por la ciudadanía en el período comprendido entre julio y diciembre de 2024 (22 de enero de 2025).	100%				
	3.3	Elaborar y Publicar relación mensual de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones en la página web de la Universidad.	Registros publicados en la página web institucional.	Atención al Ciudadano	Mensual	Publicada en la página web institucional la relación mensual de PQRSDF, correspondiente del mes de enero al mes de abril de 2025  en la siguiente ruta:  <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1RlKtrkNIP0EO7bsbKwomHEwQowArfWU">https://drive.google.com/drive/folders/1RlKtrkNIP0EO7bsbKwomHEwQowArfWU</a>	100%				

Subcomponente	Actividades Programadas	Meta o producto	Responsable	Fecha programada	ACTIVIDADES (Enero – abril de 2025)	Cumplimiento	ACTIVIDADES (Mayo – agosto de 2025)	Cumplimiento	ACTIVIDADES (Septiembre – diciembre de 2025)	Cumplimiento
						% de avance		% de avance		
4. Relación con el ciudadano	4.1	Revisión y ajuste por parte de los líderes de proceso de la identificación de sus partes interesadas.	Registro de Caracterización de Partes Interesadas	Líderes de Procesos	De enero a diciembre de 2025.	Caracterización de Partes Interesadas de la Universidad de Sucre, se evidencia última versión – OD-GC-004, Versión 3.0 (17 de noviembre de 2024).	100%			
5. Evaluación de gestión y medición de la percepción ciudadana.	5.1	Realizar semestralmente encuestas de satisfacción a las partes interesadas con relación a los servicios e informar los resultados al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para establecer oportunidades y acciones de mejora.	Informes del Sistema de Gestión de la Calidad.	Atención al Ciudadano	Semestralmente	Actualmente se está trabajando en un informe consolidado, pero teniendo en cuenta la medición de la satisfacción de algunas de las dependencias que prestan servicios en la Universidad de Sucre en el periodo 2025-1, se puede evidenciar una satisfacción promedio del 80%, lo que indica que los usuarios tienen una muy buena percepción y aceptación de los servicios que reciben en cada una de las dependencias evaluadas.	50%			

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha programada	ACTIVIDADES (Enero – abril de 2025)	Cumplimiento	ACTIVIDADES (Mayo – agosto de 2025)	Cumplimiento	ACTIVIDADES (Septiembre – diciembre de 2025)	Cumplimiento
						% de avance		% de avance		% de avance
<b>COMPONENTE 5: TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION</b>										
<b>1.Lineamientos de Transparencia Activa</b>	<b>1.1</b>	Publicar y actualizar la información básica sobre la estructura, servicios y procedimientos de la Universidad en la página web.	Información en la página web y otros medios de comunicación.	Secretaría General	Permanente (las fechas establecidas por Ley).	En la página web institucional, espacio "Transparencia", se publica y actualiza información básica sobre la estructura de la Universidad, conforme los parámetros establecidos en la Resolución 1519 de 2020 del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Ruta: <a href="https://www.unisucre.edu.co/transparencia/index.html">https://www.unisucre.edu.co/transparencia/index.html</a>	100%			
	<b>1.2</b>	Mantener en la Página web las publicaciones de los estados financieros, la ejecución presupuestal, los proyectos ejecutados, el Plan de Adquisiciones; procesos contractuales, actos administrativos de interés general y las actas de comités y consejos, entre otros.	Publicación en página web de estados financieros, la ejecución presupuestal, los proyectos ejecutados, el Plan de Compras; actos administrativos de interés general y las actas de comités y consejos, entre otros.	Secretaría General/ Vicerrectoría Administrativa/ División Financiera/ Oficina Jurídica/ Oficina de Planeación/ División de Recursos Humanos/ Facultades, Departamentos)	Permanente (las fechas establecidas por Ley).  Se pudo verificar en la página web Institucional que no se encuentra publicada la información financiera correspondiente al periodo enero- marzo de 2025. Esto incluye los estados financieros, la ejecución de ingresos y egresos. En la página web Institucional se encuentra publicados los proyectos de inversión de la vigencia 2025, en la siguiente ruta: <a href="https://www.unisucre.edu.co/transparencia/proyectos-de-inversion.html">https://www.unisucre.edu.co/transparencia/proyectos-de-inversion.html</a> <b>RECOMENDACIÓN:</b> Se recomienda la publicación de esta información a la mayor brevedad posible con el fin de cumplir con los principios de transparencia y acceso a la información pública. <a href="https://www.unisucre.edu.co/transparencia/ejecucion-presupuestal.html">https://www.unisucre.edu.co/transparencia/ejecucion-presupuestal.html</a>	50%				

			Secretaría General  (Información Oficina de Planeación)	Permanente (las fechas establecidas por Ley).	En la página web institucional se encuentra publicada información sobre Proyectos de Inversión correspondientes a la vigencia 2025.  Ruta:  <a href="https://www.unisucre.edu.co/transparencia/documentos/proyectos-inversion/Proyectos-de-Inversion-Unisucre_2025.pdf">https://www.unisucre.edu.co/transparencia/documentos/proyectos-inversion/Proyectos-de-Inversion-Unisucre_2025.pdf</a>	100%				
			Secretaría General  (Información Vicerrectoría Administrativa)	Permanente (las fechas establecidas por Ley).	Publicación del Plan de Adquisiciones, vigencia 2025 en la plataforma SECOP II (31 de enero de 2025).  Ruta:  <a href="https://www.unisucre.edu.co/transparencia/plan-anual-de-adquisiciones.html">https://www.unisucre.edu.co/transparencia/plan-anual-de-adquisiciones.html</a>	100%				

				Secretaría General  (Información División de Recursos Humanos)	Permanente (las fechas establecidas por Ley).	Publicación de Resoluciones de Rectoría de interés general emitidas en el período enero – abril de 2025.  Ruta: <a href="https://gestiondocumental.unisucre.edu.co/GestorUnisucre/inicio.php?folder=16232">https://gestiondocumental.unisucre.edu.co/GestorUnisucre/inicio.php?folder=16232</a>	100%				
				Secretaría General	Permanente (las fechas establecidas por Ley).	<p>En el período enero – abril de 2025, se evidencia la publicación de actos administrativos de los Consejos Superior y Académico, así:</p> <p><b>Consejo Superior:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actas 01 hasta 08, realizadas en enero, febrero, marzo y abril de 2025, respectivamente.</li> <li>- <b>Acuerdos:</b> Del 01 al 07 de 2025 (7 de abril de 2025).</li> </ul> <p>Se identificó que la resolución N°6 es del mes de abril y la N° 7 es de marzo por lo que podría generar confusiones en la trazabilidad de los documentos, es por ello que se deja constancia en el artículo 2 del presente acuerdo donde: identificado con el número 07, que debió haber sido cifrado antes de los Acuerdos Nro. 05 y 06, conformes al orden cronológico correspondiente, sin embargo, por un error en su proceso de emisión, la numeración asignada se hizo posterior, lo anterior, sin que ello los afecte la validez, eficacia ni los efectos jurídicos del presente acuerdo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Resoluciones:</b> 01 a 03 de 2025 (14 de abril de 2025).</li> </ul>	100%				

					<p><b>RECOMENDACIÓN:</b></p> <p>Se recomienda a la Secretaría General establecer o fortalecer un procedimiento formal de control y validación de la numeración cronológica de los acuerdos, resoluciones y demás actos administrativos del Concejo Superior, antes de su emisión y publicación oficial en la página web de la Universidad de Sucre. Este procedimiento puede incluir un registro maestro actualizado, una revisión previa por parte de la persona encargada.</p> <p><a href="https://gestiondocumental.unisucre.edu.co/GestorUnisucre/inicio.php?folder=70">https://gestiondocumental.unisucre.edu.co/GestorUnisucre/inicio.php?folder=70</a></p>				
					<p><b>Consejo Académico:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Actas:</b> 1 a 19 (29 de abril de 2025)</li> <li>- <b>Resoluciones:</b> 01 a 49 (27 de marzo de 2025).</li> </ul> <p><a href="https://gestiondocumental.unisucre.edu.co/GestorUnisucre/inicio.php?folder=4">https://gestiondocumental.unisucre.edu.co/GestorUnisucre/inicio.php?folder=4</a></p>	100%			

				<p>Secretaría General (Información Facultades)</p>	<p>Permanente (las fechas establecidas por Ley).</p>	<p>Los actos administrativos de los Consejos de Facultad, se encuentran publicados en el link:  <a href="https://gestiondocumental.unisucre.edu.co/GestorUnisucre/inicio.php?folder=481">https://gestiondocumental.unisucre.edu.co/GestorUnisucre/inicio.php?folder=481</a></p> <p>A corte 30 de abril de 2025, se evidencia:</p> <p><b><u>Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias:</u></b></p> <p><b>Actas:</b> 01 a 04 (17 de febrero de 2025). Sin publicar la vigencia 2014.</p> <p><b>Resoluciones:</b> 05 a 09 (10 de abril de 2025). <b>Sin publicar las Resoluciones 01,02, 03 y 04</b> Sin publicar la vigencia 2014.</p> <p><b><u>Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud:</u></b></p> <p><b>Actas:</b> 01 a 12 (22 de abril de 2025). <b>Resoluciones:</b> 01 a 44 (22 de abril de 2025).</p> <p><b><u>Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas:</u></b></p> <p><b>Actas:</b> 05 a 12 (22 de abril de 2025) <b>Resoluciones:</b> 01 a 15 (del 07 de abril de 2025.)</p> <p><b><u>Consejo de Facultad de Educación y Ciencias:</u></b></p> <p><b>Actas:</b> 01 a 16 (28 de abril de 2025). <b>Resoluciones:</b> 01 a 51 del 28 de abril de 2025.</p>	80%				
--	--	--	--	--	--	--	-----	--	--	--	--

					<p><b><u>Consejo de Facultad de Ingeniería:</u></b></p> <p><b>Actas:</b> 01 a 08 (28 de abril de 2025).</p> <p>Pendiente por publicar la vigencia 2012 y 2015.</p> <p><b>Resoluciones:</b> 01 a 07 (11 de febrero de 2025).</p> <p>Pendiente por publicar la vigencia 2012</p> <p><b><u>RECOMENDACIÓN:</u></b></p> <p><b>Consejo de Facultad de Ingeniería</b> debe publicar las actas y resoluciones correspondiente a la vigencia 2012 y 2015.</p>				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

				Secretaría General (Información Departamentos – Comités Curriculares)	Permanente (las fechas establecidas por Ley).	<p>Las Actas de los Comités Curriculares se encuentran publicadas en el link que se relaciona a continuación, dependiendo de la respectiva Facultad.</p> <p><a href="https://gestiondocumental.unisucre.edu.co/GestorUnisucre/inicio.php?folder=482">https://gestiondocumental.unisucre.edu.co/GestorUnisucre/inicio.php?folder=482</a></p> <p>Con corte a 30 de abril de 2025, se evidencia la siguiente información:</p> <p><b><u>Comités Curriculares:</u></b></p> <p><b>1- Facultad de Ciencias Agropecuarias:</b></p> <p><b>*Programa de Zootecnia:</b> Acta: <b>No se evidencian publicaciones de actas correspondiente al periodo enero – abril de 2025).</b></p> <p><b>2- Facultad de Ciencias de la Salud:</b></p> <p><b>*Programa de Enfermería:</b> Acta 01 a 04 (03 de abril de 2025)</p> <p><b>*Especialización Seguridad y Salud en el Trabajo.:</b></p> <p>Falta publicar las actas curriculares de la vigencia 2024 y 2025</p> <p>Acta 01 a 05 (24 de abril de 2025)</p> <p><b>*Maestría en Salud Pública:</b> Pendiente por publicar vigencia 2025</p> <p><b>*Programa de Medicina:</b> Acta 01 (19 de febrero de 2025)</p> <p><b>*Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia:</b> Acta 01 a 05 (24 de abril de 2025).</p>	50%				
--	--	--	--	--	---	---	-----	--	--	--	--

						<p><b>3 Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas:</b></p> <p>* <b>Administración de Empresas:</b> Acta 01 a 03 ( 28 de febrero de 2025)</p> <p>* <b>Contaduría Pública:</b> Acta 01 a 06 (30 de abril de 2025)</p> <p>* <b>Economía:</b> Pendiente por publicar vigencia 2025.</p> <p>* <b>Tecnología en Gestión Empresarial:</b> Este programa tiene pendiente por publicar las vigencias 2018, 2019,2020, 2021,2022, 2023, 2024 y 2025</p> <p><b>4. Facultad de Educación y Ciencias:</b> Acta 01 a 03 (3 de abril de 2025)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Derecho:</b> Pendiente por publicar la vigencia 2025</li> <li>• <b>Licenciatura en física:</b> Acta 01 y 02 (26 de febrero de 2025)</li> <li>• <b>Lenguas Extranjeras:</b> Pendiente por publicar la vigencia 2025.</li> <li>• <b>Matemáticas:</b> Acta 01 y 02 (06 de marzo de 2025)</li> </ul> <p><b>Facultad de Ingeniería:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Ingeniería Electrónica:</b> acta 01 de 20 de febrero de 2025</li> <li>• En el período enero – abril de 202 no se evidencia publicación de actas de los programas Ingeniería Agrícola, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Civil y Tecnología en Electrónica Industrial. Este último tiene por publicar las actas de las vigencias 2023, 2024 y 2025.</li> </ul> <p><b>Recomendación:</b> Los Comités Curriculares de los programas académicos que tienen publicación pendiente en la página web institucional, deben realizarla, con el fin de dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y brindar un mejor servicio a las partes interesadas.</p>				
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--

	1.3	Publicación y/o actualización de la información sobre contratación pública en el portal del SIA Observa y SECOP II.	Contratación publicada en el aplicativo.	Oficina Jurídica División de Recursos Humanos	De enero a diciembre de 2025	La contratación se publica en las plataformas SIA OBSERVA Y SECOP II. Con corte a 30 de abril de 2025, se evidencia el registro de 369 contratos en la plataforma SIA OBSERVA, en SECOP II se encuentran publicados 220 contratos.  <b>Recomendación:</b>  Actualizar la publicación de la contratación en los respectivos aplicativos.	80%				
2. Lineamientos de Transparencia Pasiva.	2.1	Medir la oportunidad en las respuestas a solicitudes realizadas por la ciudadanía	Resultado de la medición.	Atención al Ciudadano	Trimestral	Oportunidad de respuesta relacionado en el punto 2.8 Análisis Porcentual del Tiempo de respuesta del Informe trimestral de enero a marzo de 2025 que se encuentra publicado en la página web en la siguiente ruta:  <a href="https://www.unisucre.edu.co/transparencia/documentos/informes-trimestrales-PQRSF/Informe-PQRSDF-Enero-Marzo-2025.pdf">https://www.unisucre.edu.co/transparencia/documentos/informes-trimestrales-PQRSF/Informe-PQRSDF-Enero-Marzo-2025.pdf</a>	100%				
3. Criterio diferencial de accesibilidad.	3.1	Mejorar la accesibilidad a espacios físicos de población en condición de discapacidad.	Espacios físicos mejorados para facilitar la accesibilidad de la población en condición de discapacidad.	Oficina de Planeación	De febrero a diciembre de 2025	En el cuatrimestre de enero a abril de la presente anualidad, se encuentra en ejecución el contrato de obra US-IP-005-2024, el cual tiene por objeto "OBRAS PÚBLICAS PARA LA CONSTRUCCION EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA VIA DE ACCESO PRINCIPAL AL BLOQUE ADMINISTRATIVO, RESTAURANTE Y OTROS ESPACIOS DEL CAMPUS PUERTA ROJA DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE" a través de la ejecución de este contrato, se ha logrado mejorar de manera significativa la accesibilidad al campus universitario, facilitando el tránsito peatonal y vehicular hacia las principales dependencias institucionales. Las intervenciones realizadas contribuyen al bienestar de la comunidad universitaria, optimizan la movilidad interna y fortalecen la infraestructura física del campus.	50%				

<b>4. Monitor eod del acceso a la información pública.</b>	<b>4.1</b>	Publicación informe de PQRSF en la página web institucional.	Informe publicado.	Atención al Ciudadano	Trimestres de 2025	En la página web institucional se evidencia la publicación de Informes de PQRSDF, correspondiente al período enero – marzo de 2025.  siguiente ruta:  <a href="https://www.unisucre.edu.co/transparencia/informes-trimestrales-sobre-acceso-a-informacion-quejas-y-reclamos.html">https://www.unisucre.edu.co/transparencia/informes-trimestrales-sobre-acceso-a-informacion-quejas-y-reclamos.html</a>	100%				
--	------------	--	--------------------	-----------------------	--------------------	---	------	--	--	--	--

**Conclusión:**

En el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, vigencia 2025, se establecieron 37 actividades a desarrollar. El seguimiento realizado por la Oficina de Control interno con corte a 30 de abril de 2025, evidencia una ejecución de la siguiente manera:

- Cumplimiento del 100%: 26 actividades, equivalente al 70%
- Cumplimiento entre el 30% y 90%: 5 actividades, equivalente al 14 %
- Sin avance (0%): 4 actividades, equivalente al 10%
- No Aplica (N/A): 2 actividad, equivalente al 6 %

**Recomendaciones:**

Luego de haber realizado el seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, vigencia 2025, durante el período enero – abril de 2025, se hacen las siguientes recomendaciones:

- Actualizar la Política de Administración del Riesgo conforme a la nueva Guía emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública para las entidades del estado, versión 6 de noviembre de 2022
- Solicitar a las dependencias faltantes entregar sus Mapas de Riesgos actualizados, de acuerdo al cumplimiento establecido en la Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno de las entidades del estado y en concordancia con el Modelo Estándar de Control Interno (MECI) y la Guía de para Administración del Riesgo emitida por el Departamento Administrativo de Función Pública, me permito recordar la obligación que tienen de identificar, analizar valorar los riesgos de pueda afectar el cumplimiento de los objetivos misionales.
- Se pudo verificar en la página web Institucional que no se encuentra publicada la información financiera correspondiente al periodo enero- marzo de 2025. Esto incluye los estados financieros, la ejecución de ingreso y egresos. Se recomienda la publicación de esta información a la mayor brevedad posible con el fin de cumplir con los principios
- Se recomienda a la Secretaria General establecer o fortalecer un procedimiento formal de control y validación de la numeración cronología de los acuerdos, resoluciones y demás actos administrativos del Concejo Superior, antes de su emisión y publicación oficial en la página web de la Universidad de Sucre. Este procedimiento puede incluir un registro maestro actualizado, una revisión previa por parte de la persona encargada.
- Consejo de Facultad de Ingeniería debe publicar las actas y resoluciones correspondiente a la vigencia 2012 y 2015
- Los Comités Curriculares de los programas académicos que tienen publicación pendiente en la página web institucional, deben realizarla, con el fin de dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y brindar un mejor servicio a las partes interesadas.
- Actualizar la publicación de la contratación en los respectivos aplicativos SECOP II y SIA OBSERVA dentro de los términos establecidos en el Manual de Contratación para dar cumplimiento al principio de publicidad y transparencia en la ejecución de los recursos y revisar y actualizar la publicación contractual, de tal manera que la información sea concordante entre los aplicativos.

El Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano se envió a Secretaria General para su publicación en la página web institucional, Ruta: <https://www.unisucre.edu.co/transparencia/informes-control-interno.html>

(Original firmado por)

**CAROLA MONTES PÉREZ**

Jefe Oficina de Control Interno – Responsable del Seguimiento